

# NUMANCIA SANITARIA

Boletín oficial del Colegio de Médicos. Gratis a los Sres. Médicos y anunciantes

Redacción y Dirección: Canalejas, 78, 2.º—Teléfono, 91

Se publica una vez al mes

Sr. D. \_\_\_\_\_

FRANQUEO  
CONCERTADO



**PHOSPHORRENAL ROBERT**  
RECONSTITUYENTE GRANULAR ELIXIR INYECTABLE

**PEPTOYODAL ROBERT**  
YODO ORGANICO EN LIQUIDO e INYECTABLE

**NATROCITRAL ROBERT**  
ANTIDIPEPTICO COMPRIMIDO Y GRANULADO

**GRAGEAS ROBERT**  
PARA LA TOS (EN GRAGEAS)

PREPARADOS EN LAURIA 74 - EL LABORATORIO ROBERT BARCELONA - VALENCIA 314



# Productos WASSERMANN

LECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN.—Inyecciones de 1, 2, 5 cc.  
VALERO-FOSFER WASSERMANN.—Elíxir e inyectables de 1 cc.  
YODOS WASSERMANN.—Gotas e inyectables de 1 cc.  
DIARSEN-YODOS WASSERMANN.—Combinación orgánica de yodo y arsénico. Gotas e inyectables de 1 cc.  
GADIL WASSERMANN.—A base de aceite de hígado de bacalao. (Gadus Morrhuae) inyectables de 1, 2 y 5 cc.  
ATUSSOL WASSERMANN.—Afecciones de las vías respiratorias. Elíxir.  
LACTO-FOSFER WASSERMANN.—(Sin estriquina) Para niños. Solución normal de lacto-fosfato de cal y hierro en forma de Jarabe.  
ASPASMOL WASSERMANN.—Analgésico antiespasmódico-gotas.

Sociedad española de especialidades farmaco-terapéuticas  
A WASSERMAN & Comp. S en C.

Fomento 63 (S. M.)

BARCELONA

Teléfono S. M. 375

Agentes para la venta: J. URIACH & C.º, S. A. — Bruch, 49 — BARCELONA

## JARABE BEBÉ

**Infalible y completamente inofensivo para toda clase de TOS de los adultos, TOS crónica y rebelde de los ancianos y la TOS FERINA de los niños**

*Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales a niños y adultos — Gran Diploma de Honor. La más alta recompensa concedida en la Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad Civil (Madrid 1919).*

*El JARABE BEBÉ ha sido objeto de los más grandes elogios por la prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.*

AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y COMPAÑIA (S. C.) — BARCELONA

## TETRADINAMO

Formas: ELIXIR e INYECTABLE

**Medicación dinamófora y regeneradora de los estados consuntivos**

*Magistral combinación de los elementos estimulantes y desarrolladores de energía, terapéuticos más valiosos (Fósforo, Arrhenal, Nucleinato de sosa y Estrignina). Eficacísimo en los estados orgánicos depresivos y de agotamiento, fatiga cerebral y convalecencia de enfermedades infecciosas. El inyectable contiene cada caja 10 ampollas de 1 c. c. y 10 de 2 c. c.*

## SEPTICEMIOL

INYECTABLE

**Tratamiento específico e insustituible de las enfermedades infecciosas**

COLESTERINA - GOMENOL - ALCANFOR Y ESTRIGNINA

*De acción más activa que la de los metales coloides recién obtenidos. Cada caja contiene 6 ampollas de 5 c. c., no produciendo abscesos ni siquiera inauración de los tejidos en los puntos en que se haga la inyección.*

LABORATORIO  
FARMACÉUTICO

PONS, MORENO Y COMPAÑIA  
DIRECTOR: BERNARDO MORALES

BURJASOT  
(VALENCIA)

Al pedir muestras, indíquese esta revista y estación de ferrocarril



# NUMANCIA SANITARIA

Boletín oficial del Colegio de Médicos

CONSEJO DE REDACCIÓN: LA COMISIÓN  
NOMBRADA AL EFECTO POR LA JUNTA

: : : DE GOBIERNO : : :

COLABORACIÓN: TODOS LOS SEÑORES  
COLEGIADOS, PREVIA LA APROBACIÓN  
DE SUS ESCRITOS POR EL CONSEJO DE

: : : REDACCIÓN : : :

## CONVOCATORIA

*Se convoca a todos los Sres. Colegiados a Junta general ordinaria que se celebrará a las once de la mañana el día 17 de Junio en uno de los Salones de la Excma. Diputación, advirtiéndose que en caso de no reunirse número suficiente, esta Junta tendrá lugar, el día 27 de dicho mes, a la hora y en local expresados.*

*Se tratarán los asuntos siguientes:*

- 1.º *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 2.º *Examen y aprobación de cuentas.*
- 3.º *Lectura de la Memoria reglamentaria que presenta el Secretario.*
- 4.º *Estudio del presupuesto de ingresos y gastos.*
- 5.º *Todos cuantos asuntos de interés propongan los Colegiados o la directiva.*

*Soria 23 de Mayo de 1927.*

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

**Lázaro Garcés**

EL SECRETARIO,

**Mariano Javierre Orgié**



# A C T A

de la sesión celebrada por la Junta Directiva de este Colegio Médico el día 29 de Abril de 1927

En la ciudad de Soria a veintinueve de Abril de mil novecientos veintisiete, previa convocatoria al efecto y oportuna autorización del Excelentísimo Gobernador Civil de la provincia se reunieron en el local de este Colegio y bajo la presidencia

Abierta la sesión por el señor Presidente, se procedió a la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido fueron examinadas varias instancias de colegiación y por hallarse con toda la documentación, se admitieron las correspon-



EPILEPSIA

HISTERISMO

## SEDOBRINA

**CALDO VEGETAL CON EXTRACTO DE CEREALES PEPTONIZADOS**

**EFECTO SEDANTE - ACCIÓN ANTIESPASMÓDICA**

Reprime el trabajo circulatorio exagerado en las afecciones mentales sin determinar la narcosis de los Centro Vasomotores: evita las palpitations y desórdenes cardiacos y está indicado en la **Hiperclorhidia** de origen nervioso. **Epilepsia, Histerismo, Neurosis, etc.**

Elaborado por P. VIÑAS, Ingeniero Químico y Farmacéutico

Laboratorios VIÑAS: Claris, 71 :: BARCELONA

del que lo es del mismo, D. Lázaro Garcés, los señores siguientes: don Alfredo Calzada, don Tomás Pérez, don Ramiro de la Llana, don Andrés Ruiz, don Teodoro Romeo, don Arcadio Mateos y el que suscribe como Secretario.

dientes a don Jesús Calvo Melendro y don Valentín Romero, acordándose poner en conocimiento del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia, que la Junta Directiva negaba la admisión como Colegiado a D. Joaquín Tuñas, Médico



de Calatañazor, por no completar su documentación apesar de haber sido requerido varias veces para que así lo hiciera, y que se ponga en conocimiento del interesado este acuerdo.

Examinada una instancia presentada por D. Enrique Arciniega, Médico de Soria, sobre reclamación de

na de nuestro Augusto Monarca D Alfonso XIII, les conceda un amplio y general indulto que lleve la alegría a dichos penados, por unanimidad acordó la Junta apoyar dicha súplica, por encontrarla razonada y justa.

Enterados los asistentes de la petición hecha por el Sr. Cacho de

## Gran Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrófula según informe del Real Consejo de Sanidad

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, bromo-ioduradas, de fuerte mineralización. Unicas en España que elaboran *Aguas madres*, análogas y muy superiores a las de Salies de Bearne y Briscous, en Francia; de Kreuznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey y Tarapp, en Suiza.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias, corizas, ocnas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, estados de debilidad, endometritis y metritis, histerismo, corea, neurastenia y parálisis refleja.

### Manantial alcalino ANITA

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas.—Variedad litínicas y bromuradas, superiores a las tan famosas de Carlsbad, en Austria Hungría.—Indicadas en las afecciones crónicas del estómago e intestinos, infartos del hígado y del bazo, cólicos hepáticos, cólicos nefríticos y catarros de la vejiga, diabetes, gota y obesidad.

Gran hotel y antiguo hotel con habitaciones de 2 a 25 pesetas. Esmerado servicio de fonda. Luz eléctrica en todos los servicios. Monumental galería de baños con pilas de porcelana y mármol. Capilla con capellán para el culto. Coches y automóviles a la llegada de los trenes. Teléfono y telégrafo. Salones de recreo para bailes, músicas y juegos lícitos.

Temporada oficial: 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Médico director: Ilmo. Sr. Dr. JOSE MORALES MORENO, Académico de Medicina

honorarios por autopsias, se acuerda por unanimidad apoyarla en un todo, informándola debidamente, para que siga su trámite legal correspondiente.

Dada cuenta de una carta-circular dirigida a este Colegio por D. Emilio Polo en nombre de todos los presos de España, para que con motivo de las bodas de plata con la Coro-

Agreda, para que se conceda una distinción y se haga un homenaje a nuestro querido compañero, el culto Médico D. Federico Jiménez Sierra, que reside en dicha población, por unanimidad se acuerda cooperar en cuantas gestiones sean necesarias, realizar a dicho fin.

Debiendo celebrarse el PRIMER CONGRESO DE SANIDAD MU-



NICIPAL organizado por la Asociación Nacional de Médicos Titulares Inspectores municipales de Sanidad, en los días del 25 al 28 del mes actual en Madrid, se acuerda figure este Colegio como socio Corporativo, contribuyendo con la cuota de cincuenta pesetas

El Sr. Presidente puso a la consideración de los Sres Vocales, la necesidad de que por los mismos y en sus distritos respectivos, se comuniquen en plazo breve los partidos vacantes servidos interinamente.

Por último se acuerda por unanimidad se celebre Junta General en la segunda quincena de Junio próximo autorizando al Sr. Presidente para que señale día y hora en que dicho acto ha de tener lugar.

Se acordó contribuir con 25 pesetas para la suscripción en favor de

los damnificados por los últimos temporales de Marruecos.

Terminada la sesión, se solicitó audiencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, quien con su benevolencia acostumbrada la concedió inmediatamente, pasando toda la Junta a su despacho oficial para saludarle y ponerse a su disposición, teniendo ocasión con tal motivo de oír frases laudatorias para la clase médica y apoyo incondicional para cuantas gestiones sean hechas por el Colegio en relación con la Sanidad

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta de la cual como Secretario certifico con el visto bueno del Sr. Presidente. V.º B.º.—El Presidente, *Lázaro Garcés*.

*Mariano Javierre Orgie.*

**Litinoideas**  
SERRA  
La mejor agua de mesa

Cada paquete contiene la dosis necesaria para la obtención de un litro de agua pura, fresca litinica, carbónica, de sabor delicioso «a propósito para todos» e indispensable para los que sufren dipepsias, reumatismos mal de piedra, etc.

**Erofostorina**  
SERRA  
Tónico remineralizante  
de gusto muy agradable

Reconstituyente el más eficaz y rápido para las convalecencias y agotamiento. Su acción vivificante es tal, que puede decirse que rehace el cuerpo o el organismo empobrecido o anemizado, remineraliza la materia gris, aclara la mente y devuelve el buen humor

**Ramagar**  
El remedio mejor y definitivo  
contra el estreñimiento

Producto exclusivamente vegetal que regulariza las funciones del intestino sin causar dolores, irritaciones ni diarrea, y que está extraído del Rhamnos prusgiana y de varias especies de alciantes a los géneros «Encheuma, Gelidium», etc.



# Para el nuevo Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Bajo los auspicios de los Ayuntamientos queda iniciada la suscripción con objeto de que sea una realidad, en fecha lo más inmediata posible, la creación de la Ciudad Universitaria y Hospital Clínico, suscripción que se cerrará el 18 de Junio próximo, estableciéndose como donativo único por persona el de «un real», con la aspiración de que cada pueblo suscriba tantos reales como habitantes tenga.

Las cantidades serán entregadas en las Depositarias de los respectivos Ayuntamientos, y el día 19 de Junio se formalizará relación de lo recaudado en sesión que celebrarán a tal fin las Juntas locales de Primera enseñanza. Estas remitirán al Gobernador civil de la provincia el importe de la suscripción; y una vez

recibido el de todos los pueblos, se reunirá la Junta provincial de Primera Enseñanza, con asistencia del Rector de la Universidad donde la hubiere, y por aquélla se procederá a formalizar la cuenta de lo recaudado en cada Municipio, remitiéndose su importe total a la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria. Los individuos de las citadas Juntas locales y provinciales y las Autoridades académicas procurarán el mejor éxito de la suscripción, y los Gobernadores civiles interesarán de los periódicos locales la publicación de las listas de lo recaudado en conjunto en cada pueblo y de la totalidad de la provincia.

Rogamos a nuestros compañeros presten a esta iniciativa el más decidido apoyo.



PREPARADO CON  
Extracto de aceite de hígado de bacalao.  
Extracto de Malta,

de manganeso, de calcio, de potasio, de hierro, de quinina y estrignina.

**DOSES:** Niños de 3 a 5 años de dos a tres cucharadas de las de café al día.— De 5 a 10 años de dos a cuatro cucharadas de las de postre al día.— De 10 a 15 años de dos a tres cucharadas grandes al día.— Adultos de tres a cuatro cucharadas grandes al día. (salvo indicación facultativa.)

**GLEFINA** es el único recurso para formular

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN VERANO  
— Muestras —

**LABORATORIOS ANORÓMICO S. A.**  
Pl. Central de Tibidabo nos. 3, 5 y 7  
**BARCELONA**



## Una Real orden interesante

La «Gaceta» del día 8 de Abril publica la R. O. que ya esperaban con impaciencia algunos Inspectores municipales de Sanidad aprobados en las últimas oposiciones.

En virtud de esta disposición, se considera con aptitud para ingresar en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad a todos los aprobados en las oposiciones celebradas en los diez distritos universitarios, pudiendo solicitar su ingreso en el

**“CEREGUMIL,”**

FERNANDEZ

Alimento completo vegetariano

Insustituible en las intolerancias gástricas y afec-  
: : ciones intestinales : :

Fernández & Canivell y Compañía  
MALAGA

referido Cuerpo, previa la solicitud del título correspondiente que les será expedido por el negociado de I. M. de S. Se les considera a los nuevos I. M. de S. para los efectos del Escalafón con la antigüedad correspondiente a la fecha de publicación de dicha R. O.

Los aprobados en los diez distri-

tos universitarios son en número de 515 distribuidos en esta forma: Salamanca, 47; Granada, 18; Valencia, 55; Sevilla, 20; Santiago, 68; Valladolid, 62; Barcelona, 45; Zaragoza, 66; Murcia, 39; Madrid, 95.

Los requisitos que precisan los Inspectores aprobados, son únicamente instancia con póliza de 1'20, dirigida al Excmo. señor Director de Sanidad, en la que hagan constar que en virtud de haber sido aprobados en el distrito universitario de (el que fuese) solicitan les sea expedido el título de Inspector Municipal de Sanidad.

## Ministerio de la Guerra

Excmo. Sr.: Visto el escrito del Capitán general de la primera región, manifestando la conveniencia de que se fije la interpretación que debe darse al párrafo quinto del artículo 300 del vigente Reglamento de Reclutamiento, relativo a los honorarios que deben percibir los Médicos de la Beneficencia municipal en quienes deleguen las Juntas de Clasificación y revisión el reconocimiento de los mozos y sus familias, imposibilitados de trasladarse a la capital de la provincia.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, previo acuerdo con el Ministerio de la Gobernación, que cuando la persona reconocida sea notoriamente pobre, cobrarán los honorarios fijados por el artículo 155



del Reglamento, y caso contrario podrán percibir los honorarios que los mismos tengan estipulados dentro de la localidad para casos análogos de carácter particular, en relación con la posición social de la persona sujeta a reconocimiento. Caso de que efectúen los reconocimientos en población diferente a la que tienen fijada su residencia, tendrán derecho a percibir los gastos normales de locomoción, en relación con las circunstancias y costumbres de la loca-

lidad, y a las dietas que determina el Real decreto de 6 de Mayo de 1924 (C. L. número 216), en relación con la categoría y sueldo que disfrute el Médico encargado del reconocimiento.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de Marzo de 1927.

DUQUE DE TETUÁN.

Señor. . . . .



# MORRHUÉTINE JUNGKEN

**EL TÓNICO DE LA INFANCIA**  
MEDICACIÓN YODADA POR EXCELENCIA

**SE USA TODO EL AÑO**

SUBSTITUYE AL ACEITE HIG. BACALAO Y SUS EXTRACTOS Y EMULSIONES  
SABOR GRATÍSIMO. TOLERANCIA PERFECTA.



FORMULA: YODO: HIPOFOSF. COMP.  
FOSFATO SÓDICO: GLICERINA.

EFICAZ EN ADENOPATÍAS. LINFATISMO  
ESCROFULISMO. RAQUITISMO. DIABETES  
HEREDOSÍFILIS. CONVALENCIAS. AMENO  
Y DISMENORREA. DEBILIDAD GENERAL.  
DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE

LABORATORIO MIRABENT. BARCELONA



# Ministerio de la Gobernación

REAL ORDEN  
NÚMERO 439

Ilmo. Sr.: Vistas las consultas elevadas a este Ministerio por algunas Juntas municipales de Sanidad, con el fin de que se aclaren las disposiciones contenidas en la Real orden

tener este carácter han organizado los servicios de profilaxis pública de las enfermedades venéreo-sifilíticas, y han de beneficiarse por igual de las orientaciones y perfeccionamientos de servicios que se deriven de la actuación del Comité ejecutivo antivenéreo, y de conformidad con lo informado por la Dirección general de Sanidad.

## Establecimiento Balneario de Arnedillo

Aguas termales (52° 5 c.) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatado-bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora-litro).

ESPECIALISIMAS, para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas en particular de armas de fuego, úlceras, grippe mal curada etc, etc.

Lodos-vegeto minerales naturales únicos en el mundo

HOTEL DEL BALNEARIO todo confort precios de 8 a 15 pesetas, pensión completa.

AUTOMOVILES.—Servicio estación de CALAHORRA.—Una hora de viaje.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

de 24 de Diciembre último («Gaceta» del 28), en el sentido de si obliga a su cumplimiento a los referidos organismos municipales sanitarios, y teniendo en cuenta, no sólo el espíritu que informa la referida disposición, sino la naturaleza de los servicios a que se refiere, que efectan por igual a poblaciones, capitales de provincia, que a localidades que sin

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la citada Real orden de 24 de Diciembre último sea de aplicación a las Juntas municipales de Sanidad, y, por consiguiente, que estos organismos confeccionen sus presupuestos, aprueben sus cuentas y consignen en aquéllos el 2 por 100 de los ingresos totales obtenidos, con destino al Comité eje-



cutivo de la Junta permanente contra las enfermedades venéreas, procediendo en todos los casos con sujeción estricta a las normas que en la Soberana disposición citada se es-

tablecen

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos que procedan. Dios guarde V. I. muchos años. Madrid, 16 de Abril de 1927.

## Instituto de Biología y Sueroterapia "IBYS"

BRAVO MURILLO, 45.  
APARTADO NÚM. 897

MADRID

TELÉFONO 34.824

DIREC. TELEGR. Y TELEFÓNICA «IBYS»

### PRODUCTOS "IBYS"

#### BIOLACTISERUM

Nuevo preparado consistente en la asociación de fermentos lácticos seleccionados y suero de caballos inmunizados contra el bacilo del TIFUS, PARATIFUS A, PARATIFUS B, COLIBACILOS, PROTEUS y otros gérmenes intestinales.

Tratamiento de las infecciones intestinales del niño y del adulto.

#### ATOSFERIN

ETER-VACUNA PARA TRATAMIENTO DE LA TOS-FERINA

Se halla constituido el ATOSFERIN por la asociación de éter a la vacuna contra la tos ferina, preparada con gérmenes de Bordet-Gengou, reconocidos como agentes de la tos-ferina.

Su aplicación no es dolorosa.

MUESTRAS Y LITERATURA A DISPOSICION DE LOS SRES. MEDICOS

## LABOR SANITARIA DEL DR. MURILLO

El director general de Sanidad, Dr. Murillo, al exponer sus proyectos de actuación sanitaria para el corriente año, supedita la viabilidad de muchos de ellos a los ingresos permanentes del Estado. Por primera vez figura en los presupuestos la cantidad de 12 millones de pesetas en la partida de de Sanidad. Los

mismos sorteos de Lotería y la Fiesta de la Flor no bastan para satisfacer las necesidades sanitarias a que se destinan.

En su concepto, sin médicos higienistas no puede hacerse Sanidad, y es necesario que los pueblos no sigan siendo amenazados constantemente de epidemias y contagios.



Aspira a que el Cuerpo de inspectores municipales constituya la masa del ejército sanitario.

Para la lucha antituberculosa, el ministro de la Gobernación ha llevado a los presupuestos del presente ejercicio económico dos millones de pesetas.

Se tiene, además, acordada la

Como estímulo y ayuda a las Juntas provinciales y antituberculosas, se destinan 250.000 pesetas, y para subvencionar en un 50 por 100 la construcción y sostenimiento de enfermerías antituberculosas se consig-nan 900.000 pesetas.

El número de ciegos que el tracoma produce en las regiones de Mur-

## Los preparados húngaros «CITO»

### Fagifor:

(Jarabe Creosol Guaya-col Cálculo compuesto)

### TUBERCULOSIS BRONQUITIS CATARROS CRONICOS

«Es el único preparado de creosota pura de haya de *sabor muy agradable, tolerancia perfecta y de segura eficacia.* (Dr. Parassin, Director general de los Institutos para la curación de la tuberculosis en Hungría).

### Robocalcín:

(Jarabe de Calcio y hierro orgánicos)

### CLOROSIS PERDIDAS DE SANGRE RAQUITISMO

Excelente preparado para combatir la insuficiencia de calcio durante el embarazo y la lactancia, y para los niños en la dentición, raquitismo, etc.

### Neurocit:

(Jarabe Kola-hipofosfitos y bromo cálcico compuesto)

### NEURASTENIA INSOMNIO HISTERISMO

Poderoso tónico-sedante del sistema nervioso. Su acción sedante, debida principalmente al bromo y al calcio, no produce efectos secundarios

### Citofag:

(Jarabe Organocálcico, con heroína y estrictina)

### GRIPE TOS FERINA ASMA RONQUERA

Facilita y fluidifica la expectoración y suprime las molestias todas de la tos. Muy apropiado para los niños por su exquisito sabor y su inocuidad.

### Citolax:

(Tabletas Grageadas, de Bihydroxyphthalophenon y Suc. Sedi amar)

### ESTREÑIMIENTO EN TODAS SUS FORMAS

Laxante de acción agradable y de seguros efectos. No produce cólicos sino una evacuación normal y abundante. El «Citolax» lo toman con gusto los enfermos más difíciles.

Laboratorios «CITO» Vitoria

construcción de un dispensario modelo y de un preventorio infantil en Madrid y en sus proximidades, de un sanatorio de altura en Sierra Nevada y de un sanatorio marítimo en Cataluña, a base, éste, de millón y medio de pesetas, sin contar con el precio del lugar del emplazamiento, que lo cede gratuitamente la Diputación de Tarragona.

cia, Almería y Valencia es considerable. Para construir enfermerías especiales de tracomatosos en el presupuesto extraordinario se consig-nan 400.000 pesetas, y 600.000 en el ordinario para subvencionar dispensarios municipales de esta clase.

Según el Dr. Murillo, en 1927 será un hecho la creación de la Escuela de Psiquiatría, la de leproserías



regionales y la organización del instituto Técnico de Comprobación de Sueros y Vacunas.

La Escuela de Psiquiatría se instalará en local propio y de nueva planta. Se cuenta ya para ello con millón y medio de pesetas y con cuatro hectáreas de terreno, obtenidas

para la enseñanza; otro forense, de 50 a 60 plazas para el estudio de casos dudosos, y un tercero, para niños y púberes, con 60 u 80 plazas también.

Anejo a la creación de leproserías regionales, el director general de Sanidad tiene un vasto plan de lucha

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDÍAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**FLATULENCIAS**

**DIARREAS EN NIÑOS**  
y Adultos que, a veces, alternan con  
**ESTREÑIMIENTO**  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERÍA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES** 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: **Serrano, 30, Farmacia, MADRID** y principales del mundo

éstas gratuitamente.

La nueva Escuela de Psiquiatría constará de edificio central, con un laboratorio anatomopatológico y otro fisiopatológico; gabinetes de análisis psicométricos, histológicos, etc., y de establecimientos clínicos, construyéndose de éstos, por ahora, tres manicomios; uno, con 100 camas,

contra esa enfermedad. Atendiendo a las comarcas que dan mayor contingente de leprosos, se crea una leprosería en Granada, otra en La Coruña y en Levante; se adicionan tres pabellones más a la de Fontilles, a cargo de todas las Diputaciones provinciales de dichas regiones constituidas en mancomunidad, que se



obligan a sostener cada una sus leprosos. El Estado, por otra parte, las subvenciona con 100.000 pesetas anuales.

En estas leproserías regionales se tiende a recluir todos los enfermos de su clase, persiguiendo la ocultación, puesto que mientras no se les aisle de los individuos sanos, no habrá nunca posibilidad de extinguir la lepra. Ha sido tal el abandono en este respecto, que en Galicia, incluso se les tenía mezclados con los tíficos, explicándose sólo así que la Coruña (capital) arrojara una cifra de 20 o 30 atacados, y la región un total aproximado de 400.

En general las provincias interesadas han acogido con entusiasmo la iniciativa. Granada ha estado pronta a ceder el terreno y agua necesarios; por excepción La Coruña se opone

a agruparse con las provincias hermanas.

Y no para en lo expuesto la organización contra la lepra, sino que se piensa en construir una leprosería central y en establecer una colonia en Canarias del tipo de las descritas.

El funcionamiento del Instituto de sueros y vacunas, de día en día se hace más apremiante. Excede de 14 mil la cifra de los medicamentos registrados. Precisa fiscalizar su calidad, su acción medicamentosa, y asimismo estudiar nuevos preparados en beneficio de la producción nacional.

Por tan altas razones, desea que en fecha no lejana empiecen a funcionar las secciones de Serología, Fisiología farmacológica y de Análisis químico que integran este organismo.

## La Ciudad Universitaria de Madrid

Según ha manifestado el Dr. Aguilar, la Ciudad Universitaria en proyecto ocupará una superficie de 250 mil metros cuadrados, de los cuales corresponden a la Facultad de Medicina 110.000.

El dinero que se recaude en la Lotería especial que se hará, sólo servirá para iniciar las obras, pues en una conversación que el Rey sostuvo con el Rector de la Universidad calculó un coste de 100 a 150 millones para la totalidad de las obras. En el presupuesto vigente, contando las 500.000 pesetas que se acumulan

por no haberse invertido en el anterior, se consigna un millón para obras iniciales de la Facultad de Medicina. La construcción de ésta fué autorizada por una ley votada en las Cortes. Con objeto de que las obras de la Ciudad Universitaria empiecen pronto y con rapidez, sin esperar a los ingresos de la Lotería, el Gobierno ha prometido un anticipo de ocho millones.

La Universidad Central y los edificios de las Facultades de Medicina y Farmacia, resultan de todo punto insuficientes para los 10.507 estu-



diantes que cursan en ellas.

La Universidad nueva no será inferior a las extranjeras. La Facultad de Medicina constará de 26 edificaciones. El hospital tendrá diferentes clínicas en distintos pabellones y constará de 1.200 camas, o sea tres veces más que el de San Carlos. Uno de los aspectos más interesantes de la ciudad serían los Colegios Mayores. En ellos los estudiantes vivirán en mejores condiciones económicas e higiénicas, tendrían más tranquilidad para sus estudios y la darían a sus familias, al verlos alejados de la población, Los estudiantes tendrían también «clubs» para su esparcimiento intelectual.

## TESORERIA

Desde el último número han satisfecho sus cuotas los Sres. Colegiados siguientes:

Don Alfonso Hernández, 30 pesetas; don Ramón Paadín, 7'50; don José María Rigó, 30; don Basilio Giménez, 7'50; don Ramiro de la Lla-

na. 5; don Arcadio Mateos 15; ; don Teodoro Romeo, 30; don Ramón Pimentel, 30; don Jesús Molinero, 7'50; don Isidoro Abril, 15; don Teodomiro Zamora, 30; don Mariano Antón, 10; don Gregorio Clavo, 15,

### NUEVA TARIFA DE ANUNCIOS

DE

## "Numancia Sanitaria"

(POR UN AÑO)

	Ptas.
CUBIERTAS .....	
<i>Segunda plana...</i> { Toda .....	145
	Media .....
	Cuarto .....
<i>Tercera id ...</i> { Toda .....	128
	Media .....
	Cuarto .....
<i>Cuarta id ...</i> { Toda .....	160
	Media .....
	Cuarto .....

Reclamos y anuncios especiales a precios convenientes y convencionales

Todo anunciante tiene derecho a que se le remita gratis este BOLETIN siempre que en él figuren sus anuncios. Los anuncios de inserción anual, semestral y trimestral, se abonarán por trimestres adelantados; los anuncios de una sola inserción se pagarán al encargarlos Precio de suscripción al BOLETIN 5 pesetas al año.





na. 5; don Atacadio Mateos 15; don Teodoro Romeo, 30; don Ramón Pimentel, 30; don Jesús Molinero, 7'50; don Isidoro Abril, 15; don Teodomiro Zamora, 30; don María no Anton, 10; don Gregorio Clavo, 15.

NUEVA TARIFA DE ANUNCIOS

"Numancia Sanitaria"

(POR UN AÑO)

Preco.	CUBIERTAS
145	Toda
100	Medio
55	Cuarto
128	Toda
80	Medio
45	Cuarto
160	Toda
100	Medio
60	Cuarto

Reclamos y anuncios especiales a precios convenientes y convencionales. Todo anunciante tiene derecho a que se le realice gratis este Boletín siempre que en él figuren sus anuncios. Los anuncios de inserción anual, semestral y trimestral se abonarán por trimestres adelantados; los anuncios de una sola inserción se pagarán al momento. Precio de suscripción al Boletín 5 pesetas al año.

diantes que cursan en ellas. La Universidad nueva no será inferior a las extranjeras. La Facultad de Medicina constará de 26 edificaciones. El hospital tendrá diferentes clínicas en distintos pabellones y constará de 1.200 camas, o sea tres veces más que el de San Carlos. Uno de los aspectos más interesantes de la ciudad serán los Colegios Mayores. En ellos los estudiantes vivirán en mejores condiciones económicas e higiénicas, tendrán más tranquilidad para sus estudios y la darán a sus familias, al verlos más cerca de la población. Los estudiantes tendrán también clubs para su desarrollo intelectual.

TESORERÍA

Desde el último número han satisfecho sus cuotas los Sres. Colegiados siguientes:  
 Don Alfonso Hernández, 30 pesetas; don Ramón Padua, 7'50; don José María Rigó, 30; don Basilio Gómez, 7'50; don Ramiro de la Lla-



# Instituto de Inmunoterapia.

Productos **THIRF**

RUIZ PERELLO, 14.

APARTADO 9.029

DIRECCION TELEGRAFICA: *INMUNO*  
MADRID

Fundador: Dr. D. J. F. Tello.

GONOTROPIN: Ultimo preparado para el tratamiento de afecciones gono-  
cócicas.

VACUNA ANTICATARRAL: De evidente acción en las bronquitis agudas y  
crónicas.

CLOROVARIUM: Tratamiento específico de la *clercosis*.

SUEROS: Antidiftéricos, Meningocócicos, Estreptocócicos, Antitetánico, Re-  
nal, Carbuncoso, Antitífico, Antineumocócico, Adrenalínico, etc.

VACUNAS: Gonocócica, Estafilocócica, Estafilo-estreptocócica, Tífica, Gri-  
pal, Neumocócica, Tos ferina, Antipuerperal, etc. etc.

PRODUCTOS OPOTERICOS: Ovario, Tiroideas. Didimo, Nefrina, Ova-  
rio con belladona, Hepatina, Encefalina, etc. etc.

Análisis clínicos de todas clases, Reactivos para diagnósticos, Antígenos,  
Amboceptores, Emulsiones microbianas, Cultivos vivos.

— DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS —

Se remiten muestras y literatura a los señores Médicos que lo soliciten.

## RESERVADO

PARA LA

# FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

# DR. CARRASCOSA

CANALEJAS, NUMERO 72

SORIA



**CEREBRINO  
MANDRI**

**CURA EL DOLOR  
DE CABEZA,  
NEURALGIAS, DOLORES  
NERVIOSOS O REUMATICOS  
Y LAS MOLESTIAS PERIODICAS DE LA MUJER  
NUNCA PERJUDICA**

MARCA REGISTRADA

**FORMULA POR CUCHARADITA BIEN COLMADA O DOSIS**

<i>Acido-ester-orto-etanoil benzeno metiloico</i> . . . . .	20 cg.	<i>Bromhidrato potásico</i> . . . . .	5 cg.
<i>Para acet fenetidina</i> . . . . .	15 »	<i>Extracto fluido de gelsemium</i>	
<i>Cafeína</i> . . . . .	5 »	<i>sempervidens</i> . . . . .	5 mg.

**MODO DE USARLO**

Para el dolor de cabeza, neurálgias diversas, dismenorrea, una cucharadita disuelta en agua, una, dos o tres veces con media hora de intervalo, en el reumatismo poli-articular agudo, una cucharadita tres o cuatro veces al día en la misma forma. Los que sufran una afección dolorosa crónica han de tomarlo en ayunas ocho días de cada mes y una o dos veces al día caso de presentarse el ataque de dolor. Así y siguiendo siempre el consejo del médico se logra vencer enfermedades dolorosas muy arraigadas y siempre, aliviar grandemente a los enfermos.

PREPARADO POR FRANCISCO MANDRI - MÉDICO Y QUÍMICO FARMACEUTICO  
ESCUDILLERS, 6.-BARCELONA